Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

RESOLUCIÓN 24/06/24-00
ACTA 1188/11/03/2024

"POR LA CUAL SE CONCEDE PRÓRROGA PARA LA PRESENTACIÓN DEL TRABAJO FINAL DE GRADO, DE LOS ESTUDIANTES, CRISTHIAN ORLANDO ACOSTA CABRERA Y FEDERICO BOGADO LAVIOSA"

VISTO: El Memorando DA/455/2024 del Director Académico de la FP-UNA, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Escurra, en el cual remite la nota presentada por los estudiantes CRISTHIAN ORLANDO ACOSTA CABRERA, C.I.C. N° 4.950.858 y FEDERICO BOGADO LAVIOSA, C.I.C. Nº 4.172.149, quienes solicitan prórroga para la presentación del Trabajo Final de Grado, denominado "*Modelo de Operación de un Sistema de Almacenamiento de Energía en alta Tensión dentro del Sistema Metropolitano del Sistema Interconectado Nacional del Paraguay*".

CONSIDERANDO: La Ley 4995/2013 de Educación Superior, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción y las deliberaciones sobre el tema.

Que han superado el plazo de 2 años para la presentación del Trabajo Final de Grado, contado a partir de la aprobación correspondiente en el mes de junio del año 2020, conforme lo establece el Art. 22 del Reglamento de Proyecto y Trabajo de Grado homologado por Resolución N° 520-00-2005 del Consejo Superior Universitario. Que el trabajo se encuentra desarrollado en un 99% y el retraso se debió a que quedaron pendientes ajustes al llegar la fecha límite de presentación del trabajo final de grado.

El parecer favorable del Director del Departamento de Aprendizaje de la carrera Ingeniería en Electricidad, de conceder, un (1) meses de Prórroga a los estudiantes.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

24/06/24-01 CONCEDER prórroga de un (1) meses, para la presentación del Trabajo Final de Grado, denominado: "*Modelo de Operación de un Sistema de Almacenamiento de Energía en alta Tensión dentro del Sistema Metropolitano del Sistema Interconectado Nacional del Paraguay*", a los estudiantes, CRISTHIAN ORLANDO ACOSTA CABRERA, C.I.C. N° 4.950.858, y FEDERICO BOGADO LAVIOSA, C.I.C. Nº 4.172.149, de la carrera Ingeniería en Electricidad.

24/06/24-02 COMUNICAR, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta

TEL/FAX: +595 21 5887000 – C.C. 1130 (Asunción) – 2111 (San Lorenzo)
www.pol.una.py